



Resolución No. 581-AD-76

Lima, 05 de Octubre de 1976

CONSIDERANDO :

Que Eureka Publicidad In-Door S.A., ha donado la cantidad de Ciento Sesentacinco Mil Ciento Treintiocho y 05/100 Soles Oro (S/. 165,138.05) en favor del INRED, para ser invertida en el fomento del Deporte Afiliado de Aficionados;

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución administrativa de aceptación de la indicada donación, cuyo importe podrá ser objeto de gasto una vez que se expida la respectiva autorización por Resolución Ministerial del Ministerio de Educación;

De acuerdo con el Informe N° 124-OP-76 de la Oficina de Planificación, con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva y de conformidad con el Art. 37° del Decreto Ley N° 20555, Art. 40° del Decreto Ley 21058 y Arts. 3° y 8° del D.L. 21293.

SE RESUELVE :

Artículo 1°. - Aceptar la donación que realiza Eureka Publicidad In-Door S.A., por la cantidad de Ciento Sesentacinco Mil Ciento Treintiocho y 05/100 Soles Oro (S/. 165,138.05) en favor del INRED y que será destinada a fomentar la práctica del deporte afiliado de aficionados.

Artículo 2°. - Expídase la certificación de donación por el monto que se indica en el artículo precedente, para efectos de la deducción tributaria a que se contrae el Art. 159° del Decreto Ley 20555.



Resolución No. 581-AD-76

Lima, 05 de Octubre de 1976

//..

Artículo 3º- Solicitar al Ministerio de Educación para que se expida la Resolución administrativa a que se contrae el Art. 3º del Decreto Ley 21293, - que autoriza la utilización de la donación en referencia y para efectos de fomentar la práctica del deporte afiliado de aficionados a cargo del INRED.

Regístrese y comuníquese,



INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

TVM/grs.-

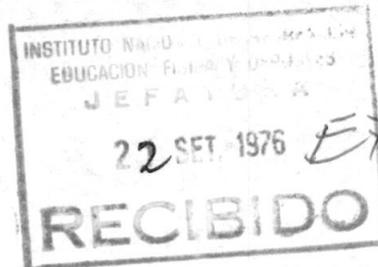


INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION,
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU

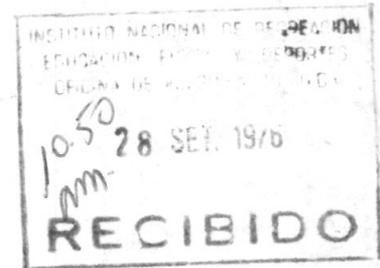
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CABILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED



76-581

2752

5958
05 OCT 1976



INFORME N° 124-OP-76

A : JEFE DEL INRED
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : DONACION EN FAVOR DEL INRED PARA EL DEPORTE AFILIADO DE AFICIONADOS
FECHA : 17 DE SETIEMBRE DE 1976

Sobre el particular esta Oficina informa lo siguiente:

1. Eureka Publicidad In - Door S.A. mediante comunicación S/n remite el Cheque N° 309839 por la suma de S/. 165,138,05 en favor del INRED, como donación para el fomento del deporte afiliado de aficionados.
2. La Oficina Central de Administración ha recepcionado dicha donación con Recibo de Ingreso N° 592 y ha depositado los S/.165,138.05 en la cuenta corriente 000053813, según documento de empoce N° 705.
3. Esta donación tiene el siguiente reflejo presupuestal:

3.1 A nivel de programa y partida específica

DONANTE	MONTO DONADO	PROGRAMA	PARTIDA ESPECIFICA
Eureka Publicidad	165,138.05	1781	02.20
In-Door S.A.	165,138.05		
TOTAL	165,138.05		

3.2 A nivel de ingresos y egresos

Volumen 02 : Instituciones Públicas Descentralizadas
Título 1 : Ingresos



5958
05 OCT 1976

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION,
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

sigue... INFORME N° 124-OP-76

Capítulo V : Ingresos por Transferencias

I Corrientes

1.1 Internas

Participación de la Comunidad S/. 165,138.05
=====

Título II : Egresos
Sector 17 : Educación
Pliego 72 : INRED

Programa 1781 : Administración Central del INRED

Partida :

02.00 BIENES S/. 165,138.05

02.20 Implementos Deportivos 165,138.05
=====

4. La Oficina de Planificación opina que es procedente la aceptación de la donación recibida por el INRED, para destinarse a la adquisición de implementos deportivos como parte del fomento del deporte afiliado de aficionados,
5. En consecuencia, es necesario autorizar la utilización de la donación con la Resolución Ministerial correspondiente, para tal efecto la Oficina de Asesoría Jurídica debe preparar el Proyecto de Resolución Ministerial y darle el trámite del caso.

Atentamente

Ing. RAUL SAVARAIN BUSTILLO
Jefe de la Oficina Nacional
de Planificación del INRED

OP/RSB
LQO/mmg

Se adjunta Memorandum N° 719-OP-76



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

5958
05 OCT 1976

MEMORANDUM N° 719-OP-76

A : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : DONACION DE EUREKA PUBLICIDAD IN-DOOR S.A. PARA EL
FOMENTO DEL DEPORTE AFILIADO DE AFICIONADOS.
FECHA : 17 DE SETIEMBRE DE 1976

Me dirijo a Ud., para hacerle llegar copia del Informe N° 124-OP-76 de nuestra Oficina, la comunicacion de Eureka Publicidad In Door - S.A. y los comprobantes de ingreso y empoce de los S/.165,138.05 donados; con el fin de que la Oficina a su cargo elabore el Proyecto de Resolucion Ministerial que autorice el uso de la donacion en trámite.

Atentamente


Ing. RAUL SAVARAIN BUSTIELO
Jefe de la Oficina Nacional
de Planificación del INRED

OP/RSB
LQO/mmg
Adj. Lo indicado

INRED

5958
05 OCT 1976

No. 1326-OAJ-76

Fecha 5.10.76

MEMORANDUM

CORRESPONDENCIA INTERNA

De: Oficina de Asesoría Jurídica
A: Oficina de Trámite Documentario
Asunto: Resoluciones que aprueban las donaciones reali-
zadas a favor del INRED por Eureka Publicidad
Referencia: In-Door S.A. y Bco. Crédito del Perú.

Es grato dirigirme a usted para adjuntarle dos (2) - Resoluciones debidamente visados y firmados por el Jefe del INRED que se refieren a las donaciones realizadas por Eureka Publicidad In-Door S.A. - (S/. 165,138.05) para fomento del Deporte Afiliado de Aficionados; y por el Banco de Crédito del Perú - (S/. 50,000.00) para sufragar la gira del Seleccionado Nacional de Vóleibol Juvenil al III Campeonato Juvenil Vóleibol de la Paz-Bolivia.

Igualmente, se acompaña los expedientes administrativos que corresponden a las indicadas donaciones.

La Oficina a su cargo, deberá numerar las referidas Resoluciones y remitir copia a la OAJ con la finalidad de adjuntarlas a los Oficios de atención al Señor Ministro de Educación, solicitándole la expedición de la Resolución Ministerial autorizando el uso de las donaciones en referencia.

Atentamente,



Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

T.../grs-
0.

Adj.: Resoluciones